

**I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****Dirección Provincial de Burgos***Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en IBAN ES51 0049 5103 7125 1655 0943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

En Burgos, a 3 de junio de 2014.

El Subdirector Provincial de Prestaciones,

José María García Gutiérrez

* * *

**RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92**

INTERESADO	N.I.F.	EXPEDIENTE	IMPORTE	PERIODO	MOTIVO
OBISPO SANTOS JOSE ANTONIO	13305737F	09201300000238	6.857,02	26/01/2012 30/12/2012	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
DOROBANTU MARIUS ADRIAN	Y0261411F	09201400000615	970,05	02/02/2014 28/02/2014	COLOCACION POR CUENTA PROPIA
MING LIN	X7442201E	09201400000507	99,03	26/12/2013 30/12/2013	BAJA POR MANTENIMIENTO DE UN INCUMPLIMIENTO, TRAS UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
LUPSA GHEORGHE COSMIN	Y0657513A	09201400000513	336,46	19/02/2014 28/02/2014	COLOCACION POR CUENTA AJENA
POP EMIL	X4929036K	09201400000603	177,68	12/12/2013 30/12/2013	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE.
NACIRI ABDERRAHIM	X5322073B	09201400000503	302,35	19/11/2013 30/11/2013	BAJA POR MANTENIMIENTO DE UN INCUMPLIMIENTO, TRAS UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR